

CONSTANCIA SECRETARIAL. Palmira (V), octubre 11 de 2022. A Despacho el presente proceso informando que para el día viernes 21 de los corrientes se encuentra programada continuación de audiencia de inventarios y avalúos para resolver objeciones. Sírvasse proveer.


JENNY ROJAS MENDEZ
SECRETARIA



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA
PALMIRA- VALLE DEL CAUCA
Correo electrónico: j01fcpal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 2660200 Ext: 7105

Palmira- Valle del Cauca, 11 de octubre de 2022.
AUTO INT. 1489

Proceso: LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL
Demandante: BIBIANA LUCIA MALDONADO BOTERO
Demandado: ALICIA FERNANDA JARAMILLO ECHEVERRY
Radicación: 765203110001 2022-00067-00

Evidenciado el informe de secretaria y teniendo en cuenta que para esa fecha existe ausencia justificada de la titular del despacho, el Juzgado la aplazará y fijará nueva fecha para tal evento.

Por consiguiente, El **JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE PALMIRA, VALLE,**

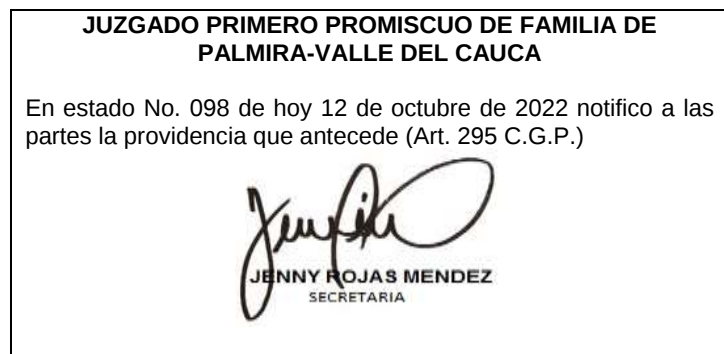
RESUELVE:

PRIMERO: FÍJESE el día **lunes 28 de noviembre de 2022 a las 2:00 p.m.** para continuar con diligencia de inventarios y avalúos dentro de la cual se resolverá la objeción a los mismos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
La Juez

YANETH HERRERA CARDONA

m.h.



Firmado Por:
Yaneth Herrera Cardona
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc**9**edd7f7db9118419626a5ee7ebe860c41acc40002b9404609e862d2073bc3**

Documento generado en 11/10/2022 06:01:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>